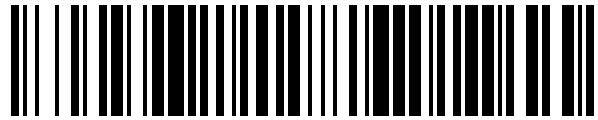


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 049**

21 Número de solicitud: 201800422

51 Int. Cl.:

B65D 85/804 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.11.2018

71 Solicitantes:

VELAZ LOMBIDE, Iñigo (50.0%)
Cunchada nº 23
36770 O Rosal (Pontevedra) ES y
GOMEZ LIMA, Santos (50.0%)

72 Inventor/es:

VELAZ LOMBIDE, Iñigo y
GOMEZ LIMA, Santos

54 Título: **Cápsula para zumos y otras bebidas frías**

ES 1 221 049 U

DESCRIPCIÓN

CÁPSULA PARA ZUMOS Y OTRAS BEBIDAS FRÍAS

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

Sector de las máquinas preparadoras de bebidas: zumos y otras bebidas frías.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

La cápsula para zumos y otras bebidas frías se compone de distintos elementos comerciales. Es la utilización conjunta de éstos elementos y su configuración (estructura) la que confiere a la cápsula de una ventaja notable que consiste en proporcionar un envasado monodosis de zumos y otras bebidas en un formato soluble en agua fría, por ejemplo bebidas previamente preparadas y deshidratadas y envasadas en polvo en el interior de la cápsula. Este sistema evita tener que disponer, almacenar y exprimir fruta u otros alimentos.

15

Actualmente no se comercializan cápsulas con contenidos solubles en agua fría, para ser utilizadas en máquinas que no calienten el agua. Se pueden encontrar cafeteras de cápsulas que preparan bebidas mediante agua caliente a temperaturas cercanas a la ebullición, pero no máquinas de zumos ya que para producir zumo y otras bebidas frías sólo se comercializan exprimidores y licuadores.

20

25 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

La cápsula para zumos y otras bebidas frías contiene bebidas deshidratadas en polvo, zumo por ejemplo, pudiendo contener además cualquier bebida en cualquier formato siempre que sea soluble en agua fría.

30

La cápsula proporciona al usuario, en formato monodosis, una forma sencilla y limpia de preparar zumos y otras bebidas frías sin necesidad de exprimir, disponer o almacenar fruta u otros alimentos, suponiendo una gran ventaja para con las máquinas exprimidoras y licuadoras, que por otro lado sólo preparan zumos.

La cápsula está pensada para utilizarse en una máquina que le proporcionaría agua con cierta presión y a una temperatura apropiada, que puede variar en función del tipo

35

de bebida o de los gustos del usuario, obteniendo así bebidas frescas e incluso refrigeradas.

La cápsula para zumos y otras bebidas frías puede ser marcada o serigrafiada con códigos de barras, códigos QR o cualquier otro sistema, que la máquina pueda leer para realizar de forma automática un preparado concreto seleccionando, por ejemplo, cantidad y temperatura del agua automáticamente.

La cápsula se compone de tres partes principales: el cuerpo de la cápsula (2) que alberga el contenido. El propio contenido: zumo previamente deshidratado y en polvo por ejemplo, o cualquier otro preparado soluble en agua fría y la tapa (1) de la cápsula. El cuerpo (2) puede ser de un material consistente como plástico o aluminio, mientras que la tapa debe ser de un material lo suficientemente resistente para su manipulación o conservación pero fácilmente atravesable por el inyector de agua de la máquina que utilizaría la cápsula. Un material apropiado para la tapa es por ejemplo el aluminio en formato lámina de poco espesor.

Las cápsulas contendrán preparados líquidos o en polvo, por ejemplo zumo deshidratado, fácilmente solubles en agua fría para lo cual los preparados pueden contener antiaglomerantes alimentarios, como el E551 por ejemplo, además de conservantes, colorantes y otros componentes habituales en la industria alimentaria.

La cápsula para zumos y otras bebidas frías puede ser fabricada con forma cilíndrica, troncocónica, troncopiramidal o con otras formas geométricas, pero es conveniente que las esquinas que la conformen sean redondeadas o biseladas para impedir que se almacene en ellas el preparado que alberga la cápsula. La cápsula puede disponer de una tapa (1) que se fijaría en el cuerpo (2) de la cápsula mediante una pequeña presión, o mediante rosca en cápsulas de forma circular: cilíndricas y troncocónicas, y no mediante pegado o sellado, permitiendo de esta forma la reutilización de la cápsula.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra de forma esquemática la cápsula para zumos y otras bebidas frías en una de sus posibles formas geométricas: en este caso en forma troncopiramidal

con esquinas redondeadas. Esta figura muestra la cápsula en perspectiva ilustrando la tapa (1) de la cápsula y el cuerpo (2) de la misma.

5 Figura 2.- Muestra de forma esquemática la cápsula para zumos y otras bebidas frías en perspectiva pero rotada 180° con respecto a la Figura 1 para ilustrar el cuerpo (2) de la cápsula.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 A título de ejemplo y de forma no limitativa, se representa un caso de realización práctica de la Máquina de cápsulas para zumos y otras bebidas frías y objeto del presente Modelo de Utilidad.

15 Siguiendo los dibujos se puede apreciar en las figuras 1 y 2 las partes principales que conformarían la cápsula para zumos y otras bebidas frías. Un cuerpo de la cápsula (2) que alberga el preparado de zumo en polvo, u otro preparado soluble en agua fría y que estaría fabricada en plástico, pudiendo ser un plástico reciclable como el polietileno de alta densidad (PE-HD) por ejemplo, que se utiliza habitualmente en la industria alimentaria. La tapa (1) de la cápsula que protegería el contenido de la misma después del envasado, estaría fabricada de una fina capa de aluminio que sería lo
20 suficientemente resistente para soportar el manipulado y almacenamiento de la cápsula pero, a la vez, fácilmente atravesable por el inyector de agua de la máquina que utilice las cápsulas. La tapa (1) estaría pegada o sellada al cuerpo (2) de la cápsula.

25 La máquina que utilice las cápsulas hará pasar agua fría con cierta presión a través de la cápsula, provocando la disolución del contenido de la cápsula y preparando y dispensando un zumo u otra bebida fría.

REIVINDICACIONES

1. Cápsula para zumos y otras bebidas frías; caracterizada por disponer de un cuerpo (2), fabricado en un material resistente como puede ser plástico o aluminio, que
5 contiene bebidas en polvo deshidratadas y solubles en agua fría y por disponer de una tapa (1) fabricada de una fina lámina de aluminio que sella y protege el contenido de la cápsula.

2. Cápsula para zumos y otras bebidas frías, según la reivindicación 1;
10 caracterizada por estar fabricada en materiales reciclables, biodegradables o compostables, como puede ser por ejemplo el polietileno de alta densidad (PE-HD).

3. Cápsula para zumos y otras bebidas frías, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores; caracterizada por estar fabricada completamente en
15 aluminio, tanto el cuerpo de la cápsula (2) como la tapa de la misma (1), aunque pudiendo utilizarse distintos espesores para tapa (1) y cuerpo (2).

4. Cápsula para zumos y otras bebidas frías, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores; caracterizada por disponer de una tapa (1) que se fijaría
20 en el cuerpo (2) de la cápsula mediante una pequeña presión, o mediante rosca en cápsulas de forma circular: cilíndricas y troncocónicas, y no mediante pegado o sellado, permitiendo de esta forma la reutilización de la cápsula.

Figura 1

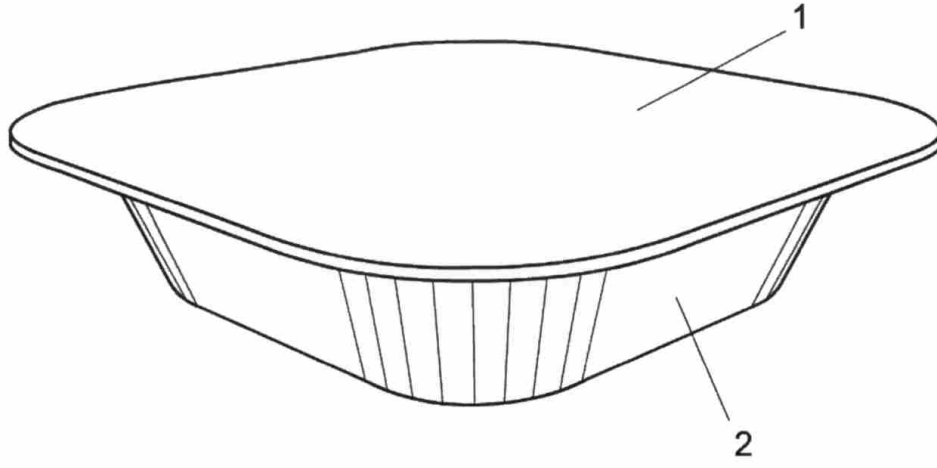


Figura 2

